

URBIS

LA SEGREGACIÓN ESPACIAL UN PROCESO INHERENTE EN LA TRANSFORMACIÓN URBANA

The spatial segregation inherent in the urban transformation process

Eduardo Sousa-González (1956, mexicano, Universidad Autónoma de Nuevo León, México)

eduardosousa.gzz@gmail.com

Resumen



Las reflexiones siguientes se relacionan con los patrones de segregación socio-espacial, y se enfocan en los usos del suelo metropolitano. Específicamente el artículo se refiere a dos tipos de espacios que adquieren usos, costumbres y características diametralmente opuestas, les llamamos espacios de antípoda. Por un lado están aquellos de habitación marginal, que aquí se citan como *espacios anticuidad*; y por el otro, los de habitación extrema, mencionados como *espacio público de solaz*. La intención mediante un método deductivo es descubrir cuál es el origen de la aparición de estos espacios de antípoda, de lo cual se encontró que en su proceso de formación vinculado a la transformación ciudad-metrópolis intervienen lo que se ha denominado las *fuerzas centrífugas expansivas*, que generan dos circunstancias proclives, las cuales identificamos como: *diferenciación espacial de origen* (DEO) y *diferenciación espacial de proceso* (DEP).

Palabras clave: espacios anticuidad, proceso de urbanización, segregación espacial.

Recibido: 21-11-2015 → **Aceptado:** 24-01-2016

Abstract

The following considerations are related to socio-spatial segregation, pointing in the metropolitan land, specifically the article refers to two space types that acquire uses, habits and diametrically opposite characteristics, so their called antipode spaces: in one hand there are the marginal enablers that are cited as *anti-city spaces*, and in the other hand the extreme enablers, mentioned as *break public space*. The intention by the deductive method is to discover the origin of the antipode spaces emergence, finding that in the metropoli-city transformation formation process, involves the denominated expansive centrifugal forces that generate two circumstances identified as: DEO Origin of spatial differentiation and DEP Process of spatial differentiation.

Key words: anti-city spaces, socio-spatial segregation; urbanization process.

Introducción

Las siguientes reflexiones vinculadas a la aparición de suelo urbano con problemas de habilitamiento infraestructural y de equipamiento, aunque en esta investigación están referidas a ciudades de México y específicamente al área metropolitana de Monterrey, Nuevo León, poseen la particularidad de reflejar cierto grado de comparabilidad con otras ciudades del sur global. Aquí, uno de los objetivos principales, además de contextualizar teóricamente estos espacios de habitación marginal, es descubrir la forma en que se *origina* la diferenciación espacial que produce estos usos del suelo *sui géneris*. Para ello, desde la perspectiva de esta investigación que utiliza un procedimiento basado en exploración de literatura de frontera aplicado a un caso de estudio, se plantea la hipótesis: qué vincula a una multiplicidad de factores involucrados en el proceso transformacional urbano ciudad-metrópolis (variables independientes), en el que evolutivamente se genera en el tiempo-espacio (Lefebvre, H. 1980:44) una tipología de *usos del suelo* de características diferenciadas (variable dependiente). Específicamente este artículo se refiere a dos tipos de espacios urbanos, considerados aquí como de antípoda, en donde ambos adquieren usos, costumbres y características diametralmente opuestas, y estos son: (1) Las espacialidades *anticuidad*, y (2) El espacio público de solaz. Pero, ¿cómo se definen estas espacialidades? ¿Cuál sería la manera en que se instituyen? ¿Quiénes estarían involucrados en sus procesos generativos? Para el abordaje de estos cuestionamientos, se propone iniciar con el aspecto teórico del concepto asociado a los *espacios anticuidad*.

La anticuidad como una *distopía* espacial

En el caso de la transformación urbana de una ciudad a una metrópoli, lo primero que habría de identificarse es la forma en que se originan los procesos de desplazamiento espacial de los pobladores a partir de un centro metropolitano, el cual genera en el transcurso evolutivo del lugar disímiles fenómenos urbanos claramente diferenciados por la ciencia urbana, algunos de estos es posible enmarcarlos dentro de la teoría asociada a las *etapas de metropolización*¹ y esta, a los procesos de urbanización ligados al crecimiento expansivo-periférico del sitio; aún más, precisamente sería en estos procesos expansivos periféricos de la ciudad donde se ha encontrado que inicia la producción y la reproducción de aquellos espacios diferenciados de antípoda que hace referencia este artículo. Por un lado, los carac-

¹ Dentro de esta teoría la mayoría de los autores (Unikel, L. 1978; Sobrino, J. 2003:198; Busquets, J. 1993: 163; y otros) coinciden en el tránsito de 4 etapas. *Urbanización*: cuando la tasa de crecimiento porcentual anual de pobladores de la ciudad central supera a la de la periferia. *Suburbanización*: cuando la periferia alcanza una mayor tasa de crecimiento porcentual anual. *Desurbanización*: cuando la ciudad central observa un desdoblamiento relativo o absoluto. *Reurbanización*: cuando en la ciudad central ocurre un repoblamiento relativo o absoluto. Y se propone una

quinta etapa, *Superurbanización*, cuando ocurrieron las etapas anteriores, agregándose más ciudades o áreas metropolitanas de diferentes entidades federativas, con la característica de que la mayoría de estas cuentan con relaciones económicas internacionales de importancia mundial, basados en procesos informacionales. Para profundizar en el caso de Monterrey, N. L. México, consultar Sousa, E. 2007:136 y 2009:145.

terizados por inversiones económicas extremas, que se encadenan a determinadas políticas públicas gubernamentales y que se identifican con aquellas espacialidades que denominamos como los *espacios públicos de solaz*. Por el otro, están las zonas de su antípoda, identificadas por aquellos lugares difuminados, marginados, olvidados de las políticas públicas, excluidos de las transformaciones sobremodernas y de insuficiente inversión infraestructural y de equipamiento básico; son espacios que aunque están localizados en el interior de la ciudad (incluso se originan y están presentes dentro del centro metropolitano), no se reconocen como tal porque estos espacios de marginación socio-espacial y funcional son factibles de identificar como espacialidades donde coinciden los *insatisfactores urbanos, a saber*. (1) Económico: donde el poblador carece de un empleo-ingreso estable. (2) Físico: donde el suelo urbano es inseguro y comprometido: con infraestructura, equipamiento y servicios estatales y municipales insuficientes y donde simbólicamente se da un cerco de acceso restringido, por la ingobernabilidad del sitio. (3) Social: donde la matriz social ahí radicada adolece de paz social, y de los elementos constitutivos del espacio antropológico mencionado por Augé como **"identitario, histórico y relacional"** (2005: 58); y de ahí que los denominamos como *espacios anticiudad*.

Como se menciona en los párrafos iniciales, la aparición de estos espacios *anticiudad* no son exclusivos de una ciudad o país. Incluso, algunas de las características vinculadas a la diferenciación espacial en los usos del suelo como objeto de investigación disciplinar muy seria históricamente no solo han recibido diferentes nombres como: *no ciudad, no lugar, anticiudad, guetos*, según se muestra en la tabla 1; también se han representado por diferentes usos del suelo como aeropuertos, plazas, hospitales, estaciones de tren, guetos judíos y muchos más. Pero aquí, antes de profundizar en la forma en que se *originan* estos espacios *anticiudad*, se considera de importancia explicativa contextualizar su definición: Inicialmente se coincide con Levi-Strauss, donde plantea que, a lo largo de la historia humana, se han empleado dos estrategias para enfrentar **"la otredad de los otros"** (2011: 487): la *antropoémica* y la *antropofágica*. Entonces, considerando al *estado* como el eje rector de donde emanan la mayoría de las políticas públicas para la localización, implementación y características de la infraestructura y el equipamiento del suelo urbano, incluso las disposiciones normativas para la orientación de la expansividad periférica en el espacio metropolitano, es claro que ellos son los directamente responsables del estado de cosas en una ciudad y en una metrópoli. Aún más, también serían los gestores y directamente culpables de haber empleado la estrategia *antropoémica* (*emméin*: vomitar) mencionada por Levi-Strauss; para ese sector de la sociedad que habita en los espacios de la anticiudad, ya que esta consiste en la separación espacial, que expulsa y priva el intercambio social del grupo *extrañado* con los otros sectores de la sociedad. Incluso Bauman menciona que esta **"estrategia émica en su forma modernizada"** (2009:109) no solo crea los *guetos* urbanos de características anticiudad, sino también los de su antípoda: aquellos espacios de acceso selectivo que son diametralmente opuestos, ocupados por la clase económicamente dominante, como colonias privadas, clubes de golf, deportivos exclusivos. Es decir, aquí también se incluiría aquellos espacios del segundo tipo mencionados anteriormente y que denominamos *de solaz*.

Ahora bien, estas espacialidades anticiudad también se pueden circunscribir dentro de la estrategia *antropofágica* planteada por Levi-Strauss, ya que mientras la primera (*émica*: separación, alejamiento) consiste en exiliar al *otro*, la segunda (*fágica*: ingerir, devorar) implica la desalienación,

esto es, la aniquilación de su *otredad*, el exterminio de las tradiciones socio-culturales que pudieran existir en el seno del espacio de la anticiudad, para dar paso a una cultura metropolitana caracterizada como menciona Simmel, G. por la *actitud blasée* (1951: 242).

Tabla 1: Espacialidad urbana y enfoques teóricos disciplinares

Posición	C i u d a d-metrópoli				
Teórica	Autor	La ciudad	La no ciudad (Anticiudad)	El no lugar	Encadenamiento teórico con postura de esta investigación
Filosófica	Le-febvre, Henry.	Surge de la industrialización.	La ausencia o ruptura de la realidad urbana.	Lo que sale de la horizontalidad (supra e infra)	No ciudad: donde lo urbano se proyecta hacia lo rural.
Filosófica	Foucault Michel	Espacio urbano	La exclusión (psiquiátrico)	Contraespacios (cementos, asilos)	Espacios diferenciados
Antropológica	Augé, Marc.	Polidaridad falsa: (palimpsestos).	Espacio urbano carente de función: I, R, H.	Sitio carente de función: identitaria (I), relacional (R) e histórica (H).	Espacios urbanos: sitios de la sobremodernidad.
Sociológica	Wirth, Louis.	Espacio para la acción política (polici-maker).		Guetos judíos: "hombre marginal".	Generación de espacios urbanos en aislamiento: Hombre marginal.
Sociológica	Castells, Manuel.	Es el lugar geográfico donde se instala la superestructura político-administrativa de una sociedad (1985:19).	Dicotomías: rural /urbano y ocupación agrícola/ocupación industrial. Sería una diferenciación entre espacio y sociedad en el contexto rural-urbano.	Sin posición.	Multiculturalización: procesos en el sitio de: informatización, globalización y difusión urbana generalizada.
Sicológica	Simmel, Georg	Se organiza en función del proceso económico, generando la <i>actitud blasée</i> .	Lo rural: menor grado de conciencia para las vivencias del sitio.	Sin posición.	Actitud de indiferencia e indolencia.
Sicológica	Bauman Zygmunt	Espacio líquido	Espacio despojado de las expresiones simbólicas de identidad	Espacios vacíos de sentido Ctos. de hotel, aeropuertos	Espacios diferenciados

Posición	C i u d a d-metrópolis			
Ecléctica	Sousa, Eduardo	Sitio construido en procesos transformacionales con particularidades en sus pobladores de: cultura urbana, identitarias, tendencia hacia las actitudes <i>blasée</i> .	Espacios urbanos de la sobremodernidad de dos tipos: 1. Diferenciación espacial de origen; 2. diferenciación espacial de proceso.	Son los que se relacionan con la anticiudad, dos tipos: 1. Espacios con altos índices de criminalidad e inseguridad para sus pobladores; 2. Espacios carentes de las figuras de: I, R, H y que sobrepasen la horizontalidad.
				Diferenciación espacial

Fuente: Datos generados en esta investigación, a partir de los autores mencionados

Para puntualizar aún más en la definición de estos espacios *sui generis*, se propone circunscribirlos al concepto de *distopías espaciales*², el cual pretende subsumir la noción de *anticiudad* interpretándola en la esfera normativa de oposición al *deber ser*, esto es, como espacios generados y multiplicados en el seno de un *estado* insubordinado, indefenso y *sitiado* por la mundialización de la economía (Bauman, Z. 2011: 77; 271); agravado por el *subdesarrollo intermedio* (Di Filippo, 1988: 17), por la corrupción e incompetencia institucionalizada y por una sociedad *reificada* (Marx, 1984), sin *alteridad* (Ricoeur, P. 2008:109; Habermas, J. 2004: 22; Augé, M. 1996: 56), *blasée* y cada vez más alejada de la “República de utopía” (Moro, T. 1982). Entonces, el concepto de *distopías espaciales* se desprende de aquella *Isla de Utopía* imaginada por Tomas Moro (1516) pero, contrario a esa propuesta imaginaria moroliana, de una sociedad que vive en un lugar *ideal*, pero inexistente (*utopía*: eu: bueno, y *topos*: lugar): en ciudades amables, seguras y similares, con el *principio de la subsidiariedad*; los habitantes de los *espacios distópicos* (*dys-tópo*) son visualizados aquí como una *utopía inversa*, esto es, *si existen* y son conceptualizados en la esfera de la *antropoéctica* y *antropofágica* gubernamental, esto es, un *estado* que engendra espacios para la expulsión-olvido y para la asimilación forzada de la *otredad*, y una sociedad indolente que, sin recato y desviando la mirada, lo acepta.

² *Distopía*: *dys*: prefijo de sentido negativo y *tópos*, *tópos*: lugar.

³ El estudio sobre las espacialidades aquí llamadas como *anticiudad* tiene su fundamento en investigaciones anteriores (Sousa, E. 2009; 2010), en donde se intenta descubrir, basado en diversas teorías, cómo se expande la ciudad y quién o quiénes son los directamente involucrados en el proceso.

⁴ Las *Fuerzas Centrifugas Expansivas* FCE «es un concepto propuesto por el autor de este artículo» y están representadas por un conjunto de dinamisismos sociales, que se generan en la cotidianidad, al interior del lugar. Dichas fuerzas tienden a ensanchar los límites del lugar, conformando la forma urbana dinámica y cambiante de sus linderos periféricos. En términos generales, las fuerzas centrifugas aquí reconocidas pueden agruparse en los siguientes tipos de componentes: los económicos, los políticos, los físicos territoriales y los socio-demográficos. Para profundizar en el concepto pueden consultar: <https://uanl.academia.edu/EduardoSousaGonz%C3%A1lez>

⁵ El concepto de *temprana* es propuesto por el autor de esta investigación y hace referencia a los procesos de poblamiento, que iniciaron en el lugar antes del desarrollo de la primera etapa de metropolización denominada *urbanización*.

El proceso de formación de las espacialidades *anticiudad*³

Avanzando en los propósitos de esta investigación, se ha encontrado que los espacios distópicos, denominados *anticiudad* en su proceso de formación, tienen una relación directa con el dinamismo social representado en lo que se ha designado como las *fuerzas centrifugas expansivas* (FCE)⁴, las cuales son intensificadas en las diferentes *etapas de metropolización* por las que atraviesan las ciudades para convertirse en metrópolis. Estos procesos evolutivos ciudad-metrópolis están enlazados no solo a la generación, producción y reproducción de este tipo de espacios, sino también en la modalidad en que se forman al expandirse periféricamente la metrópoli. A la luz de esta investigación, se han descubierto dos circunstancias proclives que propician estas espacialidades:

1. La primera se denomina *diferenciación espacial de origen* (DEO), señalada así en virtud de que su generación *de origen* está vinculada con los primeros desplazamientos espaciales de pobladores ocurridos en la etapa inicial de metropolización, a la que llamamos de *urbanización temprana*⁵. Así, esta *diferenciación espacial de origen* representaría el punto de partida de la metropolización, «por lo menos desde esta propuesta de investigación», y se ha utilizado para caracterizar algunos de los componentes vinculados a los espacios *anticiudad*. Sus elementos son: constituyentes, diferenciales y característicos, con los que no solamente serían identificables física y visualmente sino que, además, se evidenciaría su especificidad simbólica de antípoda de clase social⁶, y esto no solo por la caracterización asociada a la matriz social que ahí radica; sino también por sus características físicas y de habilitación, como serían los elementos infraestructurales y los equipamientos del lugar en cuestión.

Aún más, la *anticiudad*, en términos de espacio urbano, de suelo urbano difuso e ignorado, en esta investigación se ha visualizado en la esfera de los conceptos de *valor de uso* y de *valor de cambio*; estableciéndose significativas diferencias cualitativas y cuantitativas, que dan especificidad a esta diferenciación espacial mencionada. Por ejemplo, estos espacios en virtud de su escasa, nula o retardada inversión económica en la habilitación infraestructural y de equipamiento no generan plusvalía, representando un *cuasi nulo valor de cambio*⁷, a diferencia del *valor de uso*, que es intensivo; ya que las familias, en muchos de los casos, se van agrupando regularmente en el mismo hogar o en predios contiguos, incrementando no solo la densidad del sitio en virtud de lo que se ha denominado *velocidad del ciclo reproductor de la vida de los pobladores*, representado en el

⁶ “La noción de **antípoda de clase social ACS** propuesto aquí se refiere a cada uno de los habitantes de un lugar específico con respecto a otros pobladores que moren en un lugar de características diametralmente opuestas. Se aplica a la persona de determinado estrato social o clase social opuesta o contraria a otra. Esta noción de ACS alude los estratos de la sociedad metropolitana compuestos por grupos de familias que ocupan posiciones diferenciadas, desiguales y muchas de las veces de características antagónicas. Esto sería: la agrupación de personas que se encuentran en una misma esfera social y económica, con similares grados educativos, posesión de bienes mobiliarios o inmobiliarios, actitudes morales, hábitos de consumo y otros; opuestos al Otro (la *otredad*) u otros grupos de la sociedad con características opuestas. Se subraya, además, que otra de las particularidades fundamentales a destacar de este concepto es que denota una clara y diferenciada localización espacial en el ámbito territorial del lugar, no sólo de las actividades propias del grupo, sino también de su emplazamiento físico” (Sousa, E. 2009:130).

⁷ Visión *reificada* del suelo donde este se ha cosificado como mercancía-dinero, dinero-mercancía.

diagrama 1; sino también los índices de hacinamiento, de promiscuidad y los problemas sociales inherentes, que estas circunstancias proclives derivan en los pobladores del lugar; según lo indica el diagrama 2.

Diagrama 1: Proceso de metropolización basado en la velocidad del ciclo reproductor de la vida de los pobladores

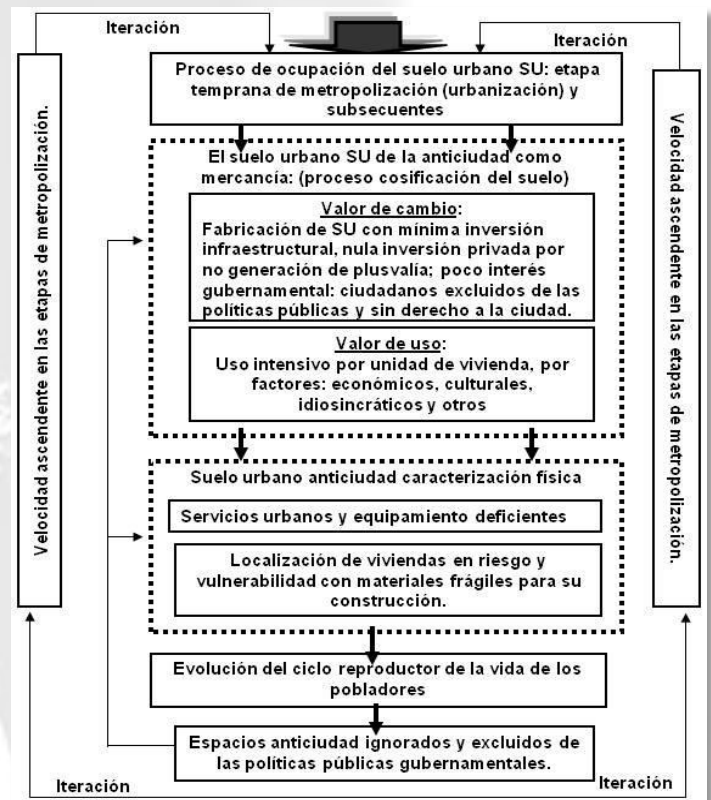


Fuente: Datos generados por el autor de esta investigación

- Para entender la segunda diferenciación de la anticiudad en la sobremodernidad, denominada: *diferenciación espacial de proceso DEP*, habría que percibir en el ámbito de la manifestación metropolitana o lo urbano, en términos Lefebvre, H. (1980:23), la forma evolutiva espacio-temporal en la que algunos de estos espacios sufren una eventual transformación física dentro de la metrópoli, conforme esta evoluciona en las diferentes etapas de metropolización, identificadas y definidas en párrafos anteriores.

Entonces, esta segunda diferenciación espacial llamada de *proceso* se basa en la lógica de ocupación física del suelo, que estaría ligada al proceso de consolidación de la metrópoli. Precisamente debe ubicarse en el transcurso evolutivo del proceso de urbanización y de transición de las etapas de metropolización del lugar, las cuales tienden a ocurrir en un tiempo diferenciado. Así, en contraste con la primera distinción, llamada *diferenciación espacial de origen*, en la que la manifestación de los espacios anticiudad se origina en la etapa temprana de urbanización, la discrepancia con la *diferenciación espacial de proceso*, sería que, en esta última, se involucran las diferentes etapas de metropolización: desde la etapa de urbanización avanzada hasta las subsiguientes etapas de metropolización y consolidación que pueda alcanzar el lugar (ver diagrama 3).

Diagrama 2: Diferenciación espacial de origen: la anticiudad sobremodernidad



Fuente: Datos generados por el autor de esta investigación.

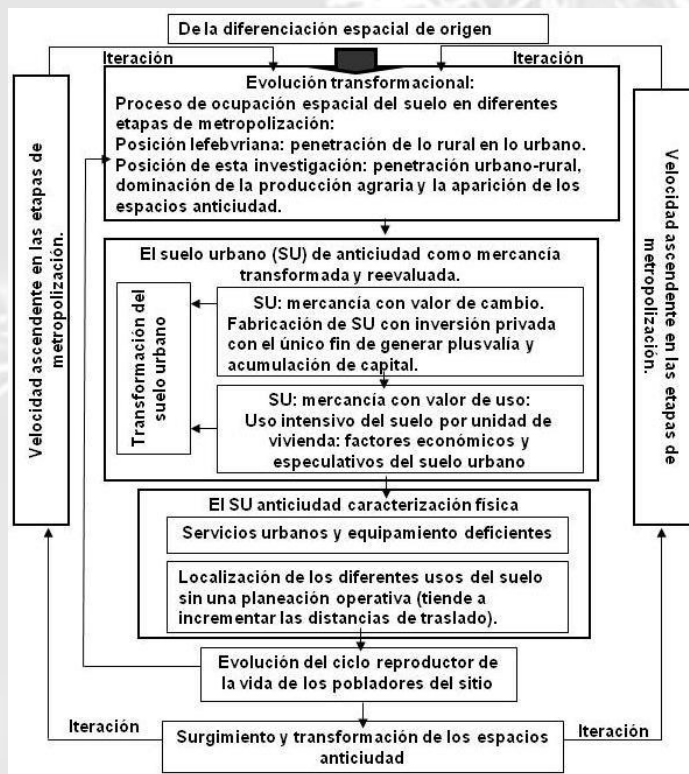
Los espacios públicos de solaz

A diferencia de los espacios descritos anteriormente, estos públicos que ahora se abordan y que están orientados al esparcimiento de la población tienen la particularidad de integrar grandes inversiones oficiales, privadas o con participación de ambos no solo para su habilitación infraestructural, mantenimiento y equipamiento y mobiliario urbano, sino también para su proceso de generación constructiva. Dichas espacialidades pudieran tipificarse desde múltiples vertientes: desde aquellos formados con inversiones gubernamentales y que estarían dirigidos al esparcimiento público-popular, hasta los que son construidos con recursos privados, apareciendo representados con instalaciones infraestructurales de avanzada y, en muchos de los casos, con altos costos de ingreso y de exclusividad. Por ejemplo, zonas hoteleras de playa, balnearios y otros muchos más, que también pudieran involucrar y explotar los recursos naturales del sitio en beneficio privado. Incluso aquellos espacios gentrificados *recuperados* que son habilitados para funciones turísticas, como es el caso de Fundidora, el Paseo Santa Lucía, la Gran Plaza localizados en Monterrey Nuevo León México.

Para el caso que nos ocupa, estaríamos refiriéndonos solamente a aquellos espacios ligados a la esfera público-popular. Particularmente interesaría el espacio de la Gran Plaza y el denominado complejo Santa Lucía, ambos localizados en el centro metropolitano de Monterrey, Nuevo León, México, específicamente en el Distrito Central de Negocios del lado norte del río Santa Catarina (ver mapa 2 y fotos); se recurrirá a la exploración de estos

espacios, ya que, por un lado, la ciudad de Monterrey como centro metropolitano es una de las principales ciudades de México como país, caracterizada por su alta producción industrial y de servicios en la esfera nacional e internacional. Incluso la zona de estudio es considerada como el lugar de su fundación en 1577; además, sería la forma de ejemplificar lo mencionado en el punto anterior sobre los espacios anticiudad y sus dos modalidades de formación: de *origen* y de *proceso*, y hacer la comparativa con los *espacios públicos de solaz* señalados en este apartado. Así mismo, sería la manera de describir cuantitativamente el proceso de urbanización hasta la actualidad, involucrando la teoría de las *etapas de metropolización* por las que ha atravesado Monterrey, Nuevo León, México.

Diagrama 3: Los espacios anticiudad: diferenciación espacial de proceso



Fuente: Datos generados por el autor de esta investigación.

El proceso de urbanización en Monterrey, N. L. México

Como se ha mencionado, la finalidad de examinar el caso del centro metropolitano de Monterrey es que este posibilite corroborar lo que se ha estado señalado en los apartados anteriores, específicamente sobre la forma en que se originan, se reproducen y se diversifican los dos tipos de espacialidades tratados en este artículo. Para ello, se explorará el proceso de urbanización de Monterrey, vinculándose este a la teoría de las etapas de metropolización. En particular, el abordaje se centrará en dos zonas del centro metropolitano: una comprendida al norte del río Santa Catarina⁸, la cual abarca en el distrito central de negocios DCN los espacios públicos de la zona de la Gran Plaza. El otro, corresponde a la zona sur que abarcaría el

área de los espacios de la *anticiudad*. Para esto, se abordará el periodo de tiempo que va desde la etapa de metropolización, denominada de *urbanización temprana*, hasta la actual, que estaría representada por la *etapa de desurbanización*, y que constituye un horizonte de tiempo del año 1930 a 2015.

Al adoptar como referencia el crecimiento de pobladores en las décadas 1930-1950, se está abordando el periodo donde se gesta el proceso de metropolización de Monterrey. Es este primer periodo al que se denomina de *urbanización temprana*, y también es donde se anexan al centro metropolitano las primeras tres áreas urbanas de municipios adyacentes, según lo indica la línea de tiempo en la tabla 1; la tasa de crecimiento en tabla 2; y gráfico 1: hacia el oriente siguiendo al río Santa Catarina se adhiere el área urbana del municipio de Guadalupe, al poniente con la del municipio de San Pedro Garza García y al norte con la del de San Nicolás de los Garza.

Gráfico 1: Primera etapa de metropolización del área metropolitana de Monterrey hasta el año de 1950: urbanización temprana



Fuente: Datos generados en esta investigación en MapInfo.

El concepto de *antípoda de clase social* definido anteriormente en una cita de pie tiene una relación directa con los espacios anticiudad. Se menciona esto ya que la segregación de los espacios anticiudad no solamente es física sino social. ¿Cómo se da este proceso? Para esto y por limitantes de espacio, solamente se indicará que, en virtud de los desplazamientos de pobladores anteriores a 1940, el río Santa Catarina dividió a Monterrey en dos secciones: la norte y la sur. En el lado norte se localizaba el distrito central de negocios y las residencias de los más adinerados, la plaza, el mercado, la iglesia, "elementos trascendentales de las ciudades del sur global". En el lado sur se situaban las viviendas de lo que en otros escritos se les denominó como los *homo laborans* (Arendt, H: 2002: 21-191), la antípoda de la gente adinerada⁹ (ver mapa 2 y 3).

⁸ El río Santa Catarina ha representado una barrera natural de clase social, que inicialmente dividió el norte con los pobladores pudientes económicamente y en el sur la servidumbre; precisamente esto es lo que se trata de evidenciar.

⁹ Para profundizar en este tema consultar Sousa, E. 2009 el capítulo tercero.

Tabla 2: Crecimiento poblacional y etapas de metropolización en el área metropolitana de Monterrey

Municipio	ETAPAS DE METROPLIZACIÓN				
	Urbanización temprana		Urbanización consolidada		Suburbanización
	AÑOS/población en miles.				
	antes de 1940	1950	1960	1970	
AMM.	190,1	375	708,3	1281	2001,5
Monterrey	190,1	339,3	601,1	871,5	1090
Guadalupe		12,6	38,2	170,2	370,9
S. Nicolás		10,5	41,2	118,1	280,7
S.P.G. García			14,9	48,3	82
Sta. Catarina				38,1	89,5
Apodaca				18,6	37,1
G.Escobedo				10,5	37,8
Juárez					13,5
García					Línea de tiempo

Municipio	ETAPAS DE METROPLIZACIÓN				
	Suburbanización	Desurbanización			
	AÑOS/población en miles.				
	1980	1990	1995*	2000	2010*
AMM.	2001,5	2573,5	2988	3243,5	4259,6
Monterrey	1090	1069,2	1088,1	1111	1106,9
Guadalupe	370,9	535,6	618,9	670,2	936,6
S. Nicolás	280,7	436,6	1088,1	496,9	749,3
S.P.G. García	82	113	487,9	126	162,4
Sta. Catarina	89,5	163,9	202,1	227	345,8
Apodaca	37,1	115,9	219,5	283,5	453,7
G.Escobedo	37,8	98,2	176,8	233,5	363,6
Juárez	13,5	28	50	66,5	99,2
García	Línea de tiempo	13,1	2 3.9	29	41,7

Fuente: INEGI (2012): Estadísticas del medio ambiente: 86.

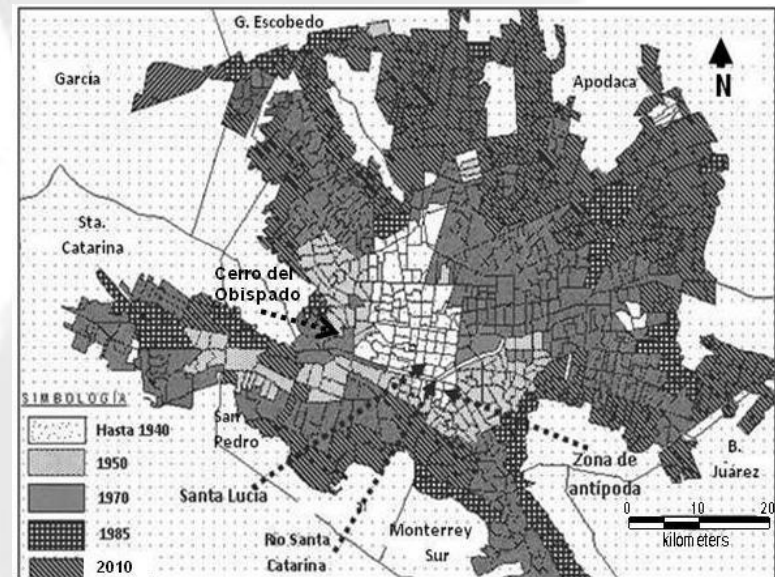
Aquí lo que interesaría subrayar desde la óptica de esta investigación sería que los espacios definidos anteriormente anticiudad surgen transformacionalmente por una exclusión, un alejamiento que estaría ligado a su no inserción en las políticas públicas y en la agenda de gobierno, la cual se ha centrado tradicionalmente en la habilitación infraestructural y de equipamientos, similares a las *otras* especialidades. Por ejemplo, a aquellas que hemos llamado *espacios públicos de solaz*, las cuales están representadas en obras espectaculares como: la Gran Plaza, Santa Lucía, Fundidora Monterrey, Museos; olvidando, entre otras muchas más, aquellas zonas localizadas en el margen sur del río Santa Catarina y en otras áreas diseminadas en la metrópoli de Monterrey (ver fotos: espacio público de solaz y espacio no ciudad).

Tabla 3. Tasa de crecimiento poblacional y etapas de metropolización: área metropolitana de Monterrey.

Municipio	ETAPAS DE METROPOLIZACIÓN					
	Temprana	Consolidada		Suburbanización	Desurbanización	
	1940-1950	1950-1960	1960-1970	1970-1980	1980-1990	1990-2010
AMM.	6,2	6,6	6,1	4,3	2,6	2,3
Monterrey	6	5,7	3,9	2,2	-0,2	0,4
Guadalupe		11,7	15,5	7,5	3,8	2,3
S. Nicolás		13,7	10,9	8,4	4,5	1,3
S.P.G.García		11,1	12,2	5,1	3,3	1,1
Sta. Catarina				8,3	6,2	3,3
Apodaca				6,7	11,7	9
G. Escobedo				12,4	9,8	8,8
Juárez					7,5	8,7
García						8

Fuente: INEGI (2012): Estadísticas del medio ambiente: 86.

Mapa 2. Área metropolitana de Monterrey: evolución de la mancha urbana 1940-2010



Fuente: datos generados en esta investigación en MapInfo

Lo significativo de todo esto no sería solamente las particularidades factuales de ambos espacios, que se demuestran en las fotos adjuntas, sino también, aquellos cuestionamientos que surgen cuando se reflexiona, por ejemplo, en la línea teórica que plantea Lefebvre, H. sobre la *“pasividad y la ausencia de participación”* (1980: 192; 1983: 31) o en la de Proudhon, J. P. sobre la *“justicia, la equidad y la libertad”* (2002: 31), incluso, en la idea de *“justicia distributiva”* de Stuart Mill (2006: 7): ¿Se debe reconocer que como sociedad metropolitana, particularmente en Monterrey, se tiene lo que se merece, porque así se ha aceptado? O quizá, ¿es de esperar un comportamiento social contestatario que equilibre esta condición humana, o una aceptación incondicionalmente resignada de *ceteris paribus*? ¿O es que este comportamiento social contestatario ya inició, y su manifestación

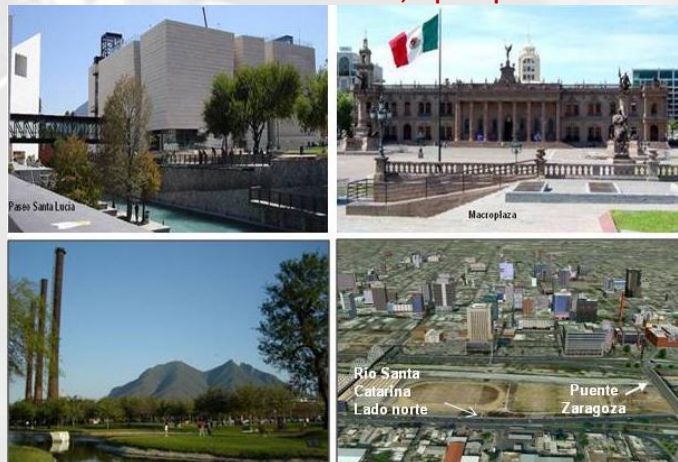
proclive sea la violencia generalizada y vivida diariamente en la mayoría de las ciudades del sur global?

Fotos: zona sur del río Santa Catarina, área de la loma larga: 2015



Fuente: datos generados en esta investigación

Fotos: zona norte del río Santa Catarina, espacio público de solaz



Fuente: datos generados en esta investigación

Conclusiones-discusión

A partir de los procesos evolutivos que dan lugar a la expansividad periférica de las ciudades, queda claro que la mayoría de estas, en el sur global, continuarán expandiendo sus límites perimetrales, quizá como lo menciona Lefebvre, H.: **“hasta la urbanización completa de la sociedad” (1980)**. Lo cierto es que aunque sean ciudades y se conviertan en metrópolis, estos sitios, por múltiples variables intervinientes exógenas y endógenas, generan estadios de bienestar para algunos y pobreza, marginalidad y hasta pobreza extrema para otros. Lo que queda claro es que el crecimiento urbano general (crecimiento natural más inmigraciones contiguas, regionales y nacionales) se da por los incentivos y oportunidades que *aparentemente* ofrecen estos lugares a sus pobladores. Entre otros, es posible destacar: (1) El *económico*: que *ofrece* al poblador un empleo e ingreso seguro. (2) El *físico* de correspondencia con suelo urbano seguro, infraestructurado con

equipamiento suficiente para la familia (educativo, asistencial, lúdico, religioso) y servicios estatales y municipales (seguridad, recolección y otros). (3) Lo *político*: que denota gobernabilidad y atención eficiente, efectiva y eficaz de la problemática urbana. (4) Lo *social*: que promete libertad, paz social, identidad, derecho a la ciudad y otros. Lo cierto es que esto no es para todos, de ahí la referencia en el título de este artículo, que alude a la segregación del suelo urbano identificada en la evolución cambiante de una ciudad a una metrópoli.

En este orden de ideas, se ha mostrado en los apartados anteriores, desde una definición de los espacios que llamamos de *anticiudad*, hasta una de las formas en la que utilizando una barrera natural como el río Santa Catarina, posibilitó la formación de *origen* de una de las más clásicas manifestaciones de la marginación periférica y segregación socio-espacial, que se gesta en las ciudades antes de convertirse en metrópolis. Aunque no es posible generalizar la réplica de estos sucesos en todas las ciudades del sur global, ya que aquí solamente utilizamos el ejemplo del área metropolitana de Monterrey, Nuevo León México, es claro que existen múltiples patrones de esta clase de marginación que dinamiza la pobreza en las ciudades. Claro, no todas las metrópolis tienen un río Santa Catarina como barrera de clase social, pero sí la mayoría del mundo desarrollado y del sur global tienen suelo urbano marginado y de vulnerabilidad comprometida.

También se ha dejado aclarado la forma en que en la ciudad en la etapa *temprana de metropolización* surge de *origen* el suelo urbano *vulnerable* llamado *anticiudad*, incluso se ha responsabilizado al *estado* por el estado de la cuestión en cuanto al *origen*, la *reproducción* y la *diversificación* de los dos tipos de espacialidades tratadas en este artículo. Sin embargo, esto no es toda la verdad: de la exploración en Monterrey en el período 1930-2015, mostrada parcialmente por limitaciones de espacio, en el ejemplo descriptivo anterior, la segunda diferenciación de la anticiudad, denominada *diferenciación espacial de proceso DEP*, involucra la participación de otros actores sociales, no solo el *estado*.

Aclarando esta afirmación, se ha mencionado una ciudad de Monterrey que inicia su proceso de urbanización en una etapa de metropolización denominada *temprana* en la década 1930-1940, lo que se ha encontrado que profundiza en la pregunta planteada en la introducción de este artículo: ¿quiénes estarían involucrados en sus procesos generativos? Es que además del *estado*, son aquellos pobladores mencionados aquí como *homo capitalis*. ¿Por qué? Si se revisa detenidamente el mapa 2, que muestra la evolución de la mancha urbana en Monterrey (1940-2010), es posible observar cómo hasta 1940 existía la forma original de la ciudad, con el río Santa Catarina como barrera de clase social, que dividía el norte *desarrollado* del sur como la zona de antípoda: lo que llamamos la *anticiudad*. A partir de las inundaciones de los años 1930 y otras más ocurridas en diferentes períodos de tiempo (ver foto siguiente), los *homo capitalis* que tenían su residencia en la zona norte contiguo al distrito central de negocios fueron modificando su residencia hacia áreas más altas y seguras, llegando a una zona denominada como *cerro del obispo* (ver mapa 2), ubicada hacia el norte del río Santa Catarina y al poniente de la metrópoli; apreciándose en el mismo mapa 2 la forma en que se orienta el crecimiento de los marginados en el lado sur, en dirección poniente-oriente.

Así las cosas, la clase trabajadora persigue a sus empleadores, que son los dueños del comercio terciario, la industria y demás, eso es, del capital y de los medios de producción y, en ese proceso, se reproduce y diversifica la

anticiudad. Caro está, ellos se localizan en una proximidad relativa, donde el suelo urbano, aunque en estado de vulnerabilidad por las inundaciones y otras carencias infraestructurales y de equipamiento, les sea accesible a su condición marginal.

Foto de inundación



Fuente: gobierno del Estado de Nuevo León.

Para terminar, valdría subrayar dos cosas. La primera: que en las etapas posteriores referidas en el mapa 2, estos espacios anticiudad se diseminaron por las diversas áreas urbanas que integran la metrópoli, de ahí el nombre de *diferenciación espacial de proceso*. La segunda: por increíble que parezca, en el 2015 existen espacialidades anticiudad de *origen*, esto es, aquellas que surgieron en 1930-1940, donde a la fecha las autoridades no han intervenido favorablemente (las fotos anexas muestran algunos de estos espacios).

Reflexión de las editoras de sección Mercedes Di Virgilio y



Yanina Welp: El artículo de Eduardo Souza-González presenta una cuestión cara a los estudios urbanos en general, y a la realidad de nuestras ciudades en particular: ¿cómo se produce la división del espacio metropolitano? ¿Cuáles son los

mecanismos, dinámicas y factores que permiten entender la producción de espacios de antipoda y espacios anticiudad, al decir del autor? En ese marco y a través de un ejercicio de revisión y análisis de aportes teóricos de diversos autores, el artículo intenta dar respuesta a estas preguntas a través de la construcción de un complejo esquema conceptual orientado al abordaje del fenómeno. Construido el dispositivo conceptual, el mismo se aplica al análisis de un caso: el Área Metropolitana de Monterrey, México. La propuesta resulta interesante e incluso seductora. A pesar de ello, cuando nos adentramos en la lectura, quedan en el lector algunas dudas: ¿cuánto de las conclusiones a las que se llega con base en el análisis del caso son efectivamente resultado de la contrastación de ese esquema teórico con la evidencia empírica? ¿Cuán profundamente se ha examinado el caso? ¿Cuán se han indagado procesos y dinámicas que subyacen a la producción de los llamados espacios anticiudad? En el trabajo, el esquema conceptual le gana ampliamente el partido al caso. lo cual abre un debate paralelo sobre nuestros instrumentos de análisis e investigación.

Referencias bibliográficas

Arendt, H. (2002). *La condición humana*. México: Paidós

Augé, M. (2005). *Los no Lugares*. México: Gedisa.

_____. (1996). *El sentido de los otros*. Barcelona: Paidós básica.

Busquets, J. (1993). Perspectiva desde las ciudades. *Ciudad y territorio. Estudios territoriales*, 12(1), 95-96, 163-174.

Bauman, Z. (2011). *La sociedad sitiada*. Buenos Aires: FCE.

_____. (2009). *Liquid modernity*. New York: Polity press LTD.

Filippo Di, A. (1998). La visión centro periferia hoy. *Revista de Comisión Económica para América latina CEPAL*.

Habermas, J. (2004.). *La inclusión del otro*. Buenos Aires: Paidós.

Lefebvre, H. (1980). *La revolución urbana*. Madrid: Alianza.

Levi-Strauss, C. (2011). *Tristes trópicos*. Barcelona: Paidós.

Marx, C. (1971). *Contribución a la crítica de la economía política*. México: Ediciones de cultura popular.

Moro, T. (1982). *Utopía*. México: Ediciones Selectas.

Proudhon, J. P. (2002). *¿Qué es la propiedad?* México: Folio.

Ricoeur, P. (2008). *Sí mismo como otro*. México: Siglo XXI.

Simmel, G. (1951). *The metropolis and mental life*. New York: Polity press.

Sobrinho, J. (2003). *Competitividad de las ciudades de México*. México: El COLMEX.

Sousa-González, E. (2007). *El área metropolitana de Monterrey. Análisis y propuesta metodológica para la planeación de zonas periféricas*. México: UANL: Colección Tendencias.

_____. (2009). *El proceso expansivo en la territorialidad metropolitana. Fundamento teórico y génesis procesal: los espacios no ciudad en la sobremodernidad*. México: UANL.

Stuart-Mill, J. (2006). *Ensayo sobre la libertad*. España: Metas.

Unikel, L. (1978). *El desarrollo urbano de México*. México: El COLMEX.